

MUNICIPALIDAD DE CUNCO

PROCEDE A REGULARIZAR SEPULTURA PERSONAL N°229 SECTOR "4" CEMENTERIO MUNICIPAL DE LOS LAURELES.

(Extracto)

Mediante Resolución N° 42 de fecha 24.06.2025 la municipalidad de Cunco, a través de la Unidad de Cementerio, procede a iniciar los trámites de regularización de la sepultura de 1x2 metros N° 229 del sector "4" del Cementerio Municipal de Los Laureles, donde se encuentran inhumados los restos de Don (a) TERESILA LEON desde el año 1960 y PORFIDIO JARA LEON desde el año 2008.

Si existieren posibles herederos que se opongan a la presente regularización, deberán presentar reclamo (oposición dentro de 30 días desde la presente publicación) en la Oficina de partes del Municipio, dirigida a la Unidad de Cementerio. De no existir oposición se procederá a dictar el Decreto de aprobación de la regularización a nombre del solicitante Don (a) **Isolina del Carmen Jara León, Cédula de Identidad N° 7.059.956-2 y Hermanos.**

Autoriza extracto. - Clara Alarcon Alarcon, Directora de Obras de la Municipalidad de Cunco. -

Cunco, 26 de junio de 2025.-

